



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE POTES
Teléfono 942 73 00 06
C/San Roque, 7
39570 POTES (Cantabria)
CIF: P-3905500-I
ayuntamiento@potes.es

SOLICITUD
SUBVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE POTES PARA LOS GASTOS DE COMEDOR ESCOLAR

CURSO -----/-----

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre y apellidos:
Dirección:
Correo electrónico:

D.N. I/ N.IE/PASAPORTE:
Teléfonos:
Estado Civil:

DATOS DEL MENOR/MENORES PARA LOS QUE SE SOLICITA LA AYUDA:

| APELLIDOS | NOMBRE | CURSO | CENTRO ESCOLAR |
|-----------|--------|-------|----------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

SOLICITO, aceptando sus normas, acogerme a la convocatoria de subvención para los gastos de comedor escolar, para lo cual **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD** que todos los datos contenidos en la solicitud son rigurosamente ciertos, que cumpla con los requisitos establecidos en las bases que rigen la presente convocatoria y que no estoy incurso/a en causas de prohibición legales, y que el beneficiario tiene concedida plaza de comedor escolar:

ACOMPAÑO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

A) DEBERÁ APORTARSE:

- a.1) Fotocopia del D.N.I. del solicitante.
- a.2) Libro de familia. En el supuesto de familias monoparentales, y en el caso de que en el Libro de Familia consten dos progenitores, se aportará sentencia de separación o divorcio o documentación oficial acreditativa de las medidas paterno-filiales en las que se especifique el cónyuge sobre el que recae la guarda de los menores.
- a.3) Ficha de tercero. Datos bancarios para el abono de la ayuda económica.

B) Deberá aportarse, salvo que se autorice al Ayuntamiento:

| Tipo de usuario de comedor(*): CON beca , indicando porcentaje o SIN beca | Importe total abonado durante el curso escolar |
|---|--|
| | |

(* **CON BECA.** Alumnos beneficiarios de la beca del comedor por motivos socioeconómicos concedido por el Gobierno de Cantabria, será del 25 % del importe diario de la tarifa del comedor escolar que les sea aplicada, multiplicados por el número de días que disfrutaran del servicio durante el curso escolar

SIN BECA: Alumnos que no sean beneficiarios de la beca de comedor por motivos socioeconómicos concedida por el Gobierno de Cantabria será del 50% del importe de la tarifa diaria del comedor que le sea aplicada, multiplicados por el número de días que disfruten del servicio durante el curso escolar

- b.1) Certificado expedido por el centro escolar acreditativo de que el menor se encuentra matriculado en el mismo y que tiene plaza asignada en el comedor con/sin beca del organismo correspondiente.
- b.2) Importe y documento Justificativo del pago de los servicios de comedor para los que se solicita la ayuda económica.
- b.3) Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social, Agencia Tributaria y Ayuntamiento de Potes.
- b.4) Certificado de convivencia del beneficiario (el menor).

AUTORIZO al Ayuntamiento de Potes a efectuar consulta/obtención de la documentación del apartado B)

CLAUSULA INFORMATIVA

El Ayuntamiento de Potes, con CIF P3905500I, y domicilio en C/ San Roque 7, 39570, Potes, tratará los datos personales facilitados con la finalidad de poder tramitar los expedientes administrativos y las actuaciones derivadas de ellos, siendo la base que legitima dicho tratamiento el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.

Dichos datos únicamente serán comunicados a terceros prestadores de servicios estrictamente necesarios, y no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal.

El Ayuntamiento de Potes conservará los datos personales atendiendo a la legislación en vigor, las normas administrativas y obligaciones jurídicas que resulten de aplicación en cada caso.

Los datos recabados son los estrictamente necesarios para la correcta consecución de la finalidad antes informada, de modo que, en caso de no facilitar dichos datos, el Ayuntamiento de Potes no podrá garantizar la correcta gestión del trámite solicitado.

En cualquier caso, el Interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación mediante petición escrita remitida a dpd@potes.es o en línea a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Potes.

Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de datos.

En Potes a -----

Firmado:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE POTES